



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.

HONORABLE ASAMBLEA

A la primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le fue turnada para su estudio, análisis y elaboración del dictamen con relación al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República; y a la Dirección General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, informar a esta Soberanía sobre las denuncias en contra del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto de San Luis Potosí, por la adulteración de medicamentos contra el cáncer.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, y habiendo analizado el contenido de la proposición referida, nos permitimos someter a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen al tenor de lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. El día 26 de junio de 2019, el Senador Miguel Ángel Navarro Quintero, del Grupo Parlamentario Morena, presentó una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República; y a la Secretaría de Salud, informar a esta Soberanía sobre las denuncias en contra del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto de San Luis Potosí, por la adulteración de medicamentos contra el cáncer.



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

En esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, turnó dicha proposición para su estudio, análisis y dictamen correspondiente a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

II. OBJETO

PRIMERO.- De manera grave y preocupante, ha salido a la luz pública un hecho por demás inhumano y lacerante para la sociedad. En el Hospital Central del estado de San Luis Potosí, que brinda servicios de tercer nivel como cardiología y oncología, se detectaron irregularidades en dos lotes de medicamentos contra el cáncer que contenían fármacos adulterados. En diversas notas se lee, que “los empaques y sellos de seguridad de fármacos para el tratamiento del cáncer estaban en mal estado, con signo de humedad o abollado”.

SEGUNDO.- Debido a estos hechos, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris) presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) dos denuncias en contra del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto debido a la adulteración de medicamentos; estas denuncias fueron presentadas en el mes de octubre de 2018 y en abril de 2019 respectivamente.

TERCERO.- La Coepris detectó que algunas de las empresas que vendieron los medicamentos citados no se encuentran registradas como distribuidores autorizados. En este sentido, se solicitó al Hospital Central de abstenerse a obtener insumos de las empresas no autorizadas, ya que carecen de elementos que garanticen la confiabilidad de los fármacos.

CUARTO.- En atención a lo anterior, resulta urgente que las autoridades competentes informen a esta soberanía estos terribles hechos, que sin duda, agravan la situación que vive el país en materia de salud.

III. CONSIDERACIONES



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

PRIMERA.- La Primera Comisión Permanente del Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, resulta competente para dictaminar las proposiciones antes mencionadas.

SEGUNDA.- El consumo de medicamentos y otros productos farmacéuticos falsificados o procedentes de cualquier modalidad del comercio ilegal, puede generar efectos nocivos para la salud de las y los mexicanos e incluso puede provocar muertes.

TERCERA.- Según una nota del periódico "Excelsior" publicada el 13 de mayo de 2018, en México seis de cada diez medicamentos que se ofrecen son robados, caducos, falsificados, recuperados o elaborados sin los requerimientos mínimos de calidad.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, México se encuentra en el sexto lugar del mundo en venta irregular de medicamentos, sólo por debajo de China, Rusia, Estados Unidos, India y Brasil.

En un documento enviado a la Cámara de Diputados por parte de la Secretaría de Salud (SSA), también se enuncia que ocho millones de personas son víctimas de esta ilícito, además de que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha detectado que las pérdidas económicas, pueden ascender a 150 millones de dólares.

CUARTA.- Dada la gravedad del asunto en cuestión, es de suma importancia para todas y todos los mexicanos, que los hechos sucedidos en el Hospital Central del estado de San Luis Potosí sean esclarecidos y a su vez castigados por la autoridad competente. Por lo anterior, esta



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

comisión determina conducente exhortar a las autoridades antes mencionadas con la finalidad de clarificar los hechos ocurridos.

Por lo anteriormente expuesto, la Primera Comisión de Trabajo de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, somete a consideración del Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REMITA A ESTA SOBERANÍA, UN INFORME SOBRE EL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COEPRIS), EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD, AMBAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN CONTRA DE LAS EMPRESAS QUE RESULTARON INVOLUCRADAS EN LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS A EFECTO DE FINCAR LAS RESPONSABILIDADES QUE CONFORME A DERECHO CORRESPONDAN Y SE SANCIONE A LOS RESPONSALBES.

SEGUNDO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS A PARTIR DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE RIESGOS SANITARIOS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CONTRA DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS EN LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISI3N DE TRABAJO:
Gobernaci3n, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer a1o de ejercicio de la LXIV Legislatura

PRIMERA COMISI3N DE TRABAJO
Gobernaci3n, Puntos Constitucionales y Justicia







PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Presidente Sen. Raúl Paz Alonzo			
 Suplente Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez			
 Secretario Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar			
 Secretaria Dip. Lizbeth Mata Lozano			



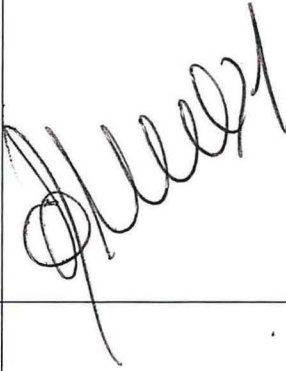


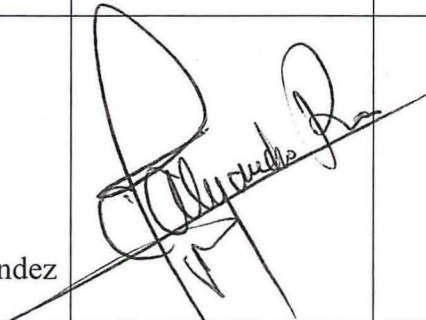
PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. Sylvia Violeta Garfias Cedillo			
 Secretaria Dip. Dulce María Sauri Riancho			
 Suplente Dip. Rene Juárez Cisneros			
 Integrante Sen. Ana Lilia Rivera Rivera			



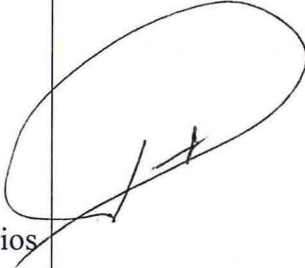


PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano			
 Integrante Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos			
 Suplente Dip. Miroslava Carrillo Martínez			
 Integrante Sen. Mónica Fernández Balboa			






PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Cecilia Margarita Sánchez García			
 Integrante Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero			
 Suplente Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)			
 Integrante Dip. Tatiana Clouthier Carrillo			






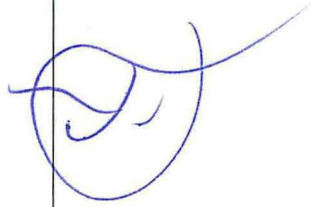
PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. María Guillermina Alvarado Moreno			
 Integrante Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa			
 Suplente Sen. Antonio García Conejo			
 Integrante Sen. Manuel Añorve Baños			






PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Dante Delgado			
 Suplente Sen. Patricia Mercado			
 Integrante Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso			
 Suplente Sen. Nancy De la Sierra Arámbaro			

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS DENUNCIAS EN CONTRA DEL HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LA ADULTERACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTRA EL CÁNCER.

SENADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Verónica Noemí Camino Farjat			
 Suplente Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué			
 Integrante Sen. Sasil de León Villard			
 Suplente Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez			